

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	236982	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

20 DIC. 1978

**MODELO DE UTILIDAD**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"SILLON BASCULANTE PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
D. José MARTINEZ MARTINEZ.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MURCIA, Camino Santa Catalina - Torre de los Morenos.-

(72) INVENTOR (ES)
El propio solicitante.-

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Agustin Diaz.-

- El sillón que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe presenta, sobre lo conocido en la materia, una serie de ventajas que, junto con el carácter de novedad de las partes funcionalmente importantes, le hacen acreedor
5. a la concesión del indicado privilegio de explotación exclusiva. El término sillón debe ser entendido en su carácter más amplio; se ha utilizado esta palabra en el enunciado porque parece que el confort que estos perfeccionamientos proporcionan queda más lógicamente asociado a un sillón, butaca o similar.
10. Una silla dotada de esta aportación funcional se transformaría en una nueva mecedora. Un sofá podría igualmente concebirse de esta manera; pero resulta algo sorprendente la idea de varias personas meciéndose simultáneamente.... a no ser en un jardín. Quede claro, por tanto, que el término sillón debe ser interpretado
15. en el amplio sentido de "mueble de asiento". Se caracteriza este sillón por componerse de una estructura inferior estática de apoyo y de una estructura superior, que comprende la parte de sillón propiamente incluidos los brazos; ambas partes quedan unidas por un peculiar dispositivo que permite el balanceo
20. de la parte superior. Dicho dispositivo se configura como uno o más compases con muelle de compresión entre sus brazos. Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ven-
25. tajas de este sillón, se describe seguidamente un ejemplo de rea-

lización, no limitativo, del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

Las figuras 1 y 2 muestran esquemáticamente el sillón, en dos posiciones de su oscilación.

5. Y la figura 3 muestra en detalle una unidad del dispositivo que hace posible la oscilación.

Este sillón se caracteriza por una parte inferior 1 y una parte superior 2. La parte 1 se apoya en el suelo y la parte 2 se balancea.

La parte superior presenta, a ambos costados, sendas formas en lira 3, cerradas superiormente por el larguero 9 del brazo mullido 10. Entre estos dos conjuntos idénticos, uno a cada costado, quedan el asiento 11 y el respaldo 12.

Bajo cada lira, tangente con ella, existe una forma en D, constituida por un arco 4 y una cuerda 5 del mismo.

15. Esta cuerda constituye larguero y, bajo ella, existen las bolas 8 de apoyo sobre el suelo. Un travesaño anterior 6 y uno posterior 7 unen los largueros 5 de ambas D.

La unión entre la D y la lira de cada costado se realiza mediante un compás 13.

20. Este compás (figura 3) está formado por dos angulares 14 y 15, con taladros en sus alas exteriores para fijación, respectivamente, a 3 y 4.

Estos angulares se unen articuladamente en 16; cerca del otro extremo de ambos queda entre ellos un muelle de compresión 17, sujeto

25. mediante tornillos y suplemento a 14 y 15.

Es evidente que la apertura y cierre de 13, por trabajo del mue-  
lle 17 y movimiento en la articulación 16 procede el balanceo de  
la parte de sillón 2 sobre la parte de base 1.

Respecto a lo descrito é ilustrado pueden introducirse en la prác-  
5. tica cuantas modificaciones de detalle por no alterar lo esencial  
de este sillón, tengan cabida en el marco de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Sillón basculante perfeccionado, que se compone de una parte inferior de apoyo y de una parte superior, que comprende el asiento, el respaldo y los brazos, caracterizado porque ambas partes, a sus costados, están unidas entre sí por sendas configuraciones de compás, formada cada una por dos angulares con taladros de sujeción a las respectivas partes a unir articulándose ambos angulares por un extremo y abarcando, cerca del otro extremo, un muelle de compresión.

10. 2.- "SILLON BASCULANTE PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 28 de Junio de 1.978.

A. DÍAZ UNGRIA  
*[Handwritten Signature]*

Fdo.: Bernardo Pérez Bonaf

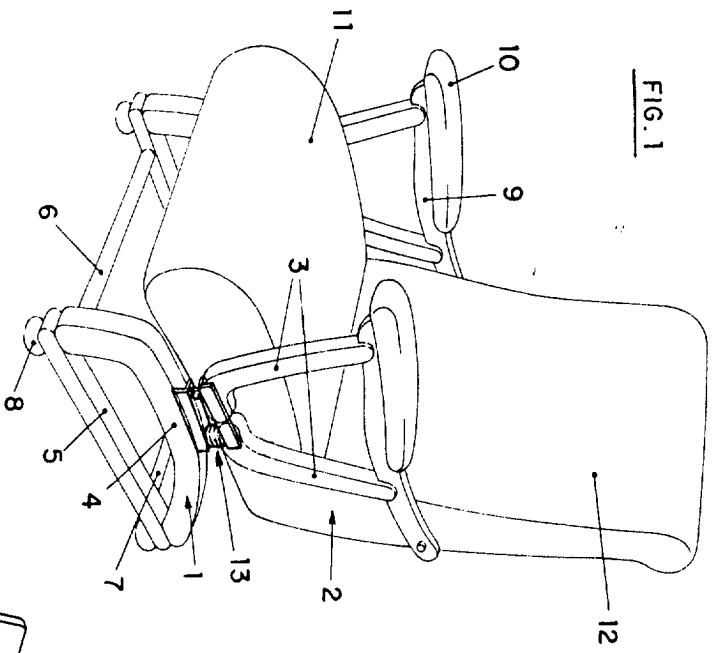


FIG. 1

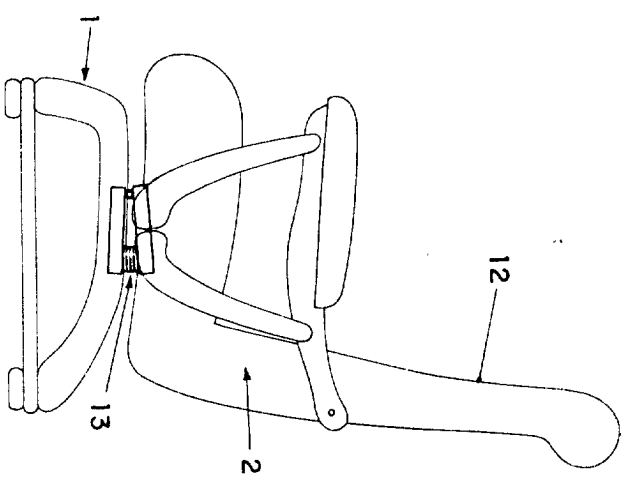


FIG. 2

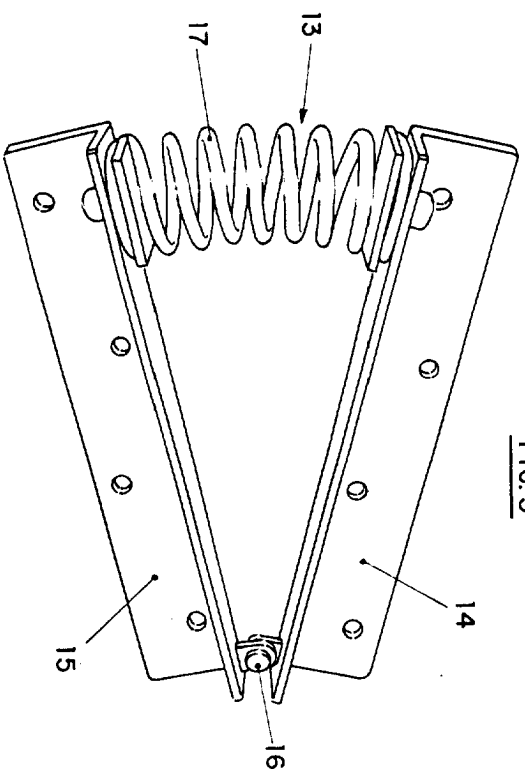
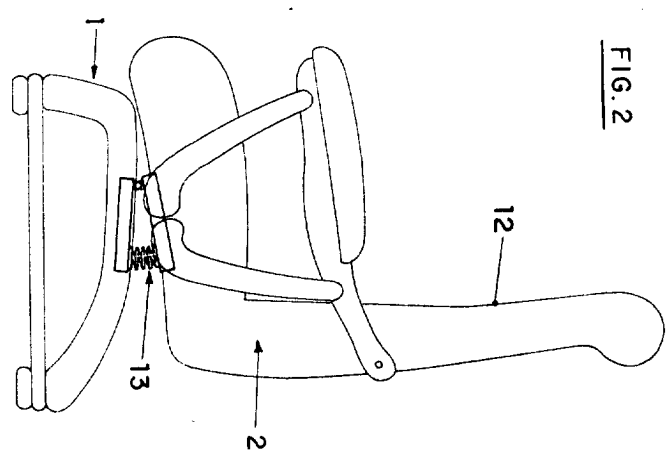


FIG. 3

M. DIAZ UNGHIA  
14  
*[Signature]*  
1988 - 1989